

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A."
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2020**

En Quito a los 2 días del mes de abril de 2020, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E45-14 y Telégrafo I, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas de la compañía **ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Ordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. Juan Pedro Bluhm y actúa en calidad de comisario el Sr. Jose Yépez.

El capital social de la compañía es de ciento setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 170,000.00), dividido en ciento setenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		78,253.00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	77,985.00
BLUHM KUSKE JUAN PEDRO		2,346.00
YEPEZ AVILA JOSE		11,416.00
Total		170,000.00

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Gerente General ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio 2019.
4. Designación de Comisario por el ejercicio 2020.
5. Conocimiento del Informe de Auditoria externa por el ejercicio económico 2020.
6. Designación de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2020.

7. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Gerente General pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocimiento de informe de Comisario por el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones y explicaciones del mismo es aprobado en forma unánime por los accionistas.

4. Designación de Comisario por el ejercicio 2020.

El secretario propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2020. La junta delibera y aprueba esta moción.

5. Conocimiento del Informe de Auditoría externa por el ejercicio económico 2019.

El secretario procede con la lectura del informe de auditoría externa preparado por la Firma Adico Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2019; sin ninguna observación; y menciona que este será enviado a la Superintendencia de Compañías con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías.

6. Designación de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2020.

El presidente propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que sea el quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración de los auditores externos para el ejercicio económico 2020, la junta delibera y aprueba esta propuesta.

7. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2019.

R)

Toma la palabra el Sr. Juan Pedro Bluhm y ratifica lo ya expuesto en el informe de gerencia e indica que de acuerdo al resultado obtenido en el ejercicio económico 2019 la pérdida neta de \$ 7663.1, La junta delibera y aprueba en forma unánime los resultados del ejercicio.

Sin haber otro punto de que tratar, el Gerente General concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 12h00, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.

(R)

SR. BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN
ACCIONISTA

SR. BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS
ACCIONISTA

SR. BLUHM KUSKE JUAN PEDRO
ACCIONISTA

SR. YEPEZ AVILA JOSE
ACCIONISTA

SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO
SECRETARIO AD-HOC